



**DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PÚBLICO**

01-2025

TELS. 22802147 / 22802148 / FAX. 22802152

Fecha: 9 de enero de 2025

De: Unidad Administrativa del Ministerio Público

Para: Jefaturas y personal Coordinador del Ministerio Público

Asunto: Fechas límite para la recepción de nombramientos por parte de la UAMP

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PERSONAL LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:

En cumplimiento a lo que estipulado en la Circular 08-ADM-2017, inciso 1.7, que literalmente dice:

“Para garantizar el pago oportuno de los salarios, la jefatura respectiva deberá comunicar los nombramientos en las fechas establecidas por la directriz anual, de la UAMP, que establece el calendario con la fecha límite para la recepción de las mismas y su posible fecha de pago. El calendario es de uso interno del Ministerio Público y regirá los registros y movimientos que serán incluidos en la PIN.”

Se remite el calendario con las fechas límite para la recepción de nombramientos por parte de esta Administración, con el fin de minimizar los problemas salariales de las personas funcionarias del Ministerio Público, por tanto, los nombramientos que se envíen posterior a la fecha establecida, se procederán a incluir en el corte siguiente.

**Fechas de recepción de propuestas de nombramientos
por parte de la UAMP para el año 2025.**

Rango de fechas de recepción UAMP		Quincena en la que probablemente se aplicará el pago
Fecha de inicio	Fecha Final	Quincena
21/12/2024	06/01/2025	IQ-02-2025
07/01/2025	17/01/2025	IIQ-02-2025
18/01/2025	03/02/2025	IQ-03-2025
04/02/2025	17/02/2025	IIQ-03-2025
18/02/2025	28/02/2025	IQ-04-2025
01/03/2025	17/03/2025	IIQ-04-2025
18/03/2025	02/04/2025	IQ-05-2025
03/04/2025	08/04/2025	IIQ-05-2025

Rango de fechas de recepción UAMP		Quincena en la que probablemente se aplicará el pago
Fecha de inicio	Fecha Final	Quincena
09/04/2025	29/04/2025	IQ-06-2025
30/04/2025	14/05/2025	IIQ-06-2025
15/05/2025	28/05/2025	IQ-07-2025
29/05/2025	11/06/2025	IIQ-07-2025
12/06/2025	26/06/2025	IQ-08-2025
27/06/2025	10/07/2025	IIQ-08-2025
11/07/2025	22/07/2025	IQ-09-2025
23/07/2025	06/08/2025	IIQ-09-2025
07/08/2025	20/08/2025	IQ-10-2025
21/08/2025	03/09/2025	IIQ-10-2025
04/09/2025	17/09/2025	IQ-11-2025
18/09/2025	01/10/2025	IIQ-11-2025
02/10/2025	15/10/2025	IQ-12-2025
16/10/2025	29/10/2025	IIQ-12-2025

Se reitera el cumplimiento de las directrices 12-19 “*Actualización de requisitos para la solicitud de trámite de proposición de nombramientos, permisos y vacaciones*” y 23-15 “*Ingreso de correspondencia por medio del correo oficial de la Unidad Administrativa del Ministerio Público*”, con la finalidad de evitar atrasos y distorsiones en el trámite solicitado.

A partir de la fecha de divulgación de la presente información, cualquier inconveniente que se produzca en el pago y movimientos del personal por la recepción de gestiones incompletas o que hayan obviado las directrices en mención serán responsabilidad de la jefatura de fiscalía u oficina.

Se aclara, que la Administración no informará sobre estos inconvenientes en la tramitación para su corrección por parte de la oficina, siendo que en estos casos será responsabilidad de la jefatura de oficina velar porque la información sea remitida según los lineamientos establecidos, por lo que estas gestiones serán archivadas de oficio en espera de un nuevo trámite.

A partir de la publicación de esta directriz, se deja sin efecto la 01-2024.

Atentamente;



ADMINISTRADOR REGIONAL 3 a.i
UNIDAD ADMINISTRATIVA